



**ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**  
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **270** DE

( **20 JUN 2018** )

Por la cual se autoriza pago de inscripción de un (1) estudiante para participar en el "IV VERANO INTERNACIONAL CIENTÍFICO PARA ESTUDIANTES SOBRESALIENTES".

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**  
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas en el literal t) artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

**CONSIDERANDO:**

Que en el marco de las Acciones que se adelantan en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, apoya con el costo de la inscripción a un (1) estudiante de la Facultad de Procesos Industrial para que participe en el evento "VENCES- IV VERANO INTERNACIONAL CIENTIFICO PARA ESTUDIANTES SOBRESALIENTES", que se llevará a cabo del 20 al 27 de julio de 2018 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco (México).

Que el objetivo de participar en "VENCES- IV VERANO INTERNACIONAL CIENTIFICO PARA ESTUDIANTES SOBRESALIENTES", es fomentar la investigación temprana en los estudiantes a partir de conferencias, talleres, mesas de trabajo, así como la interacción cultural, compartiendo experiencias de diversos actores de la ciencia generando Semilleros de investigación comprometidos con la sociedad.

Que el presupuesto del presente pago asciende al valor de **DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/cte (\$2.323.574,40)** por concepto de inscripción de un (1) estudiante de la Facultad de Procesos Industriales para participar en el evento "VENCES- IV VERANO INTERNACIONAL CIENTIFICO PARA ESTUDIANTES SOBRESALIENTES", que se llevará a cabo del 20 al 27 de julio de 2018 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco (México), con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 24818 del 13 de junio de 2018, rubro Bienestar Universitario (Ley 30 de 1992) recurso 20.

Que, en mérito de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Ordenar pago por la suma de de **DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/cte (\$2.323.574,40)** correspondiente a la inscripción de un (1) estudiante de la Facultad de Procesos Industriales de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para participar en el evento **VENCES- "IV VERANO INTERNACIONAL CIENTIFICO PARA ESTUDIANTES SOBRESALIENTES"**, que se llevará a cabo del 20 al 27 de julio de 2018 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco (México)

ESTUDIANTE	No. Documento	Inscripción
FREDY GIOVANI PINZON HERNANDEZ	1.014.235.365	\$2.323.574.40
<b>TOTAL \$2.323.574.40</b>		

**ARTÍCULO 2º.-** Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO 3º.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Bogotá, D.C., a los **20 JUN 2018**

EL RECTOR,

  
**JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ**

Elaboró: Alba Lucia Torres R., Profesional Bienestar Labral y Capacitación  
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Oficina Gestión Talento Humano  
Revisó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General